

EL MONITOR DE LA VETERINARIA.

PERIODICO DEFENSOR

DE LOS DERECHOS PROFESIONALES Y PROPAGADOR DE LOS ADELANTOS DE LA CIENCIA.

Sale los días 5, 15 y 25 de cada mes.—PÁRCIOS. En Madrid por un trimestre 40 rs.; por un semestre 49 y por un año 36.—En provincias, respectivamente, 14, 26 y 48.—En Ultramar por semestre 40, y por un año 74.—En el extranjero 49 por trimestre, 38 por semestre y 72 por año.

Se suscribe en Madrid, en la *Administración*, calle de las Huertas, 69; principal; librería de D. Angel Calleja, calle de Carretas; y en la secretaría de la Escuela de Veterinaria, Paseo de Recoletos.—*Redacción*, calle del Caballero de Gracia, 9, tercero.

Todo suscriptor debe propagar los casos que llegue á observar.

ADVERTENCIA.

Formando obra los artículos del *Monitor*, queda prohibida su reimpresion ó extracto conforme á la ley vigente de imprenta.

Nota. Por una equivocacion involuntaria se puso en los números del 5 y 15, 1.º y 2.º, en vez de 19 y 20.

SECCION OFICIAL.

Ha sido nombrado tercer profesor del cuerpo de Veterinaria militar, el veterinario de primera clase don Felipe Perez y Vazquez.

Se ha dado de baja en el mismo cuerpo al tercer profesor veterinario D. Leonardo Ortiz.

SECCION DOCTRINAL.

Cebo del ganado vacuno en el establo.

El cebo de las reses en el establo ha tomado en el dia una importancia extraordinaria por causas bien conocidas. Antiguamente esta práctica no tenia, bajo el punto de vista agrícola, mas que un carácter secundario, y se encontraba reducida, comparativamente, á muy estrechos límites. Por la rápida estension que ha tomado, á causa de las necesidades siempre crecientes del consumo, merece colocarla en primer lugar en las operaciones agrícolas de invierno. Aumenta tambien el interés, la escasez de pastos y alto precio que van tomando por su rareza.

El trabajo del engorde no puede en realidad ser útil si no á condicion de que los productos obtenidos sobrepasen en estima á los productos comprados y consumidos, unidos á los gastos de sostenimiento. Los emprendedores deben calcular los gastos y los resultados

probables de su industria, pues en la actualidad, mas que en ninguna otra época debentemer las equivocaciones procedentes de las apreciaciones erróneas, porque conforme se va viendo aproximarse el valor de las compras de las primeras materias al de la venta de los animales cebados, aumentan los temores de los resultados dudosos. En tales condiciones, un error por ligero que sea, puede hacer se pierdan la mayor parte de los beneficios que se esperaban, y aun acarrear verdaderas pérdidas. Por lo tanto, los labradores, ganaderos ó industriales que miren por sus intereses, á fin de evitar consecuencias tan funestas, deben investigar con cuidado todos los medios propuestos para que su trabajo sea fructuoso, y á los veterinarios corresponde hacerles las competentes observaciones y darles los consejos que la ciencia les ha enseñado.

Muchas son las cosas que hay que considerar en las reses en engorde durante el invierno, como son la res que se quiere cebar, estudiándola bajo el punto de vista de la conformacion, de la edad, raza, alzada y sexo, la naturaleza y calidad de los alimentos de que se dispone para el engorde; la manera de darlos y preparacion que se les debe hacer sufrir; los cuidados que conviene tener con las reses durante el cebo y localidades en que deben tenerse.

La eleccion del ganado destinado al engorde, exige mucho tino y un tacto particular, que solo puede facilitar una práctica sostenida. La conformacion y caracteres de las reses que presentan mas aptitud para tomar carnes, son: 1.º Cabeza pequeña, fina y ligera, lo cual indica un esqueleto delgado; mirar vivo y dócil, que es señal de salud y de un natural calmoso y tranquilo: cuernos lisos y cortos; pues está comprobado que las reses que los tienen largos y rugosos toman carnes con dificultad. 2.º Cuello corto y poco cargado de carne, pues la de esta region se aprecia poco, como dice el refran *carne de cuello y de pecho es carne sin provecho*. 3.º Dorso ancho y horizontal; cuerpo largo, porque indica buena complexion, pecho alto, para que los pulmones se dilaten con facilidad. 4.º Costillas amplias

redondeadas; ijares llenos; vientre voluminoso; el cuerpo casi cilíndrico, porque esto manifiesta un estómago bien desarrollado y que obra con libertad. 5.º Anca, grupa, nalgas y muslos voluminosos, constituyendo el predominio del tercio posterior, cuyas partes facilitan la carne de primera calidad. 6.º Extremidades tan cortas y finas como sea factible. 7.º Piel fina, delgada, flexible, elástica, que se desprenda con facilidad, pelo lustroso, fino, claro; las venas superficiales aparentes. Por último, que al cojer la sangría atraviere el alfiler la piel sin grandes esfuerzos.

Independientemente de estos caracteres, cada persona que se dedica á la industria del engorde, con tal que tenga alguna práctica, posee señales particulares por cuyo medio logra, en general, hacer una buena elección, equivocándose pocas veces.

Mucho se ha cuestionado para saber y fijar la edad mas adecuada en que las reses vacunas se encuentran en disposicion de tomar carnes, y á pesar de esto existen aun dos opiniones muy diferentes: una fundada en la teoría, y otra en la observacion de los hechos.

La primera admite que la edad de 7 á 9 años es la mas conveniente, porque en general no ha terminado el buey su crecimiento á esta época; una parte de los alimentos consumidos se emplea en el acrecentamiento de las partes del cuerpo que continúan desarrollándose con perjuicio del tegido adiposo. Si esto fuese cierto seria una razon de peso; pero el mayor número de reses vacunas han terminado su crecimiento á los 4, 5 ó 6 años, como se demuestra comparándolas con las de 7 á 9. Además, segun la práctica de la cria y sostenimiento de las reses, no es dable conservarlas tanto tiempo sin que paguen, de cualquier modo, el alimento que reciben, porque de otro modo serian una causa de pérdida en vez de un manantial de beneficios. La vaca y el toro destinándolos á la propagacion de su especie, facilitando además la primera su esquisita leche. El buey empleándole en el trabajo. Se sabe lo que es en el engorde un toro viejo y una vaca que ha parido mucho, lo mismo que un buey fatigado y abrasado por trabajos penosos.

Los partidarios de la segunda opinion reconocen que el engorde es mucho mas fácil y menos costoso en los animales jóvenes, cual lo demuestra la práctica y la experimentacion. Por lo tanto, será en general mas ventajoso someter al cebo á las reses antes de los 7 años.

Ciertos ganaderos é industriales han fijado el término de 4 años; otros el de 3, y algunos el de 5; pero no es dable establecer ningun principio fijo. El término mas conveniente varia con las razas y á veces segun los individuos que se ponen al engorde. Se ven reses de dos á dos años y medio que adquieren en poco tiempo

muchas carnes, mientras que otras, alimentadas del mismo modo, pero que tienen dos ó tres años mas, tardan mucho mas en adquirirlas.

Puede establecerse, como regla general, que cuanto mas rápido es el desarrollo de una res, mas pronto tomará carnes. Hay razas inglesas que á los dos años, y aun á los 18 meses, se encuentran en estado de experimentar un engorde lucrativo.

La edad de 4 á 6 años es la mas conveniente para los tipos de nuestras razas; sobre todo de las provincias del Norte, y de preferencia Galicia y Asturias.

Lo que mas influye en la celeridad y buenos resultados del cebo es la raza; pero desgraciadamente carecemos en España de tipos especiales destinados á la produccion de carne, como abundan en Inglaterra y otras naciones. Es sin razon quererlo exigir todo á un tiempo de un tipo ó categoría de reses, leche, carne y trabajo, y en el mayor número de casos de un solo individuo, de lo cual resulta poseer medianas vacas lecheras, reses tambien medianas para la carnicería y solo regulares para el trabajo.

Debe tenerse muy presente que conforme una res tiende á ganar, sea en lactacion, produccion de carne ó en trabajo, está acompañado siempre este cambio de una disminucion en las otras dos facultades. Esta tendencia á la especialidad, prueba evidentemente que estas tres cualidades son mas ó menos opuestas é incompatibles, y que es inútil intentar reunir las como algunos han pretendido y pretenden.

El tamaño ó alzada de la res destinada al cebo no tiene en realidad importancia mas que con relacion á la cantidad y calidad de los alimentos de que se dispone. Por lo comun, la alzada media está en proporcion de la fertilidad del terreno que la alimenta. Cuanto mayor sea su corpulencia mas abundante y sustancial habrá sido su alimentacion. Por lo tanto, se procurará equilibrar las exigencias presumibles de los animales que se trate de adquirir, con el valor nutritivo de las sustancias de que se disponga. Los cebadores ingleses prefieren las reses medianas á las escesivamente corpulentas.

Las vacas que dan poca leche, toman carnes mas pronto que los bueyes de la misma edad y con cualidades idénticas. Estos son mejores que los toros, tanto para el cebo, cuanto por la superioridad de los productos que facilitan.

Como en España comienza á emprenderse el engorde de los ganados con mas estension que hasta el dia se ha hecho, hemos creído oportunas las precedentes indicaciones.

SECCION PRÁCTICA.

Pólipo encontrado en el corazon de una mula.

El 3 de noviembre último fuí llamado por el hacendado de este pueblo D. Carlos Valero, para ver una mula preciosa de paso, que hacia siete meses habia comprado en la feria, y que segun me indicó acababa de ponerse gravemente enferma de repente, á su modo de ver de un cólico. Los fenómenos morbíficos, principalmente los dolores cólicos, aumentaban con rapidez; se presentó la ansiedad, sofocacion y un sudor frio abundante, sobre todo en los remos, orejas y narices. El pulso era pequeño y concentrado y la respiracion profunda y abdominal, al decaimiento extraordinario, los latidos del corazon tan oscuros que, á pesar del cuidado que puse para explorarlos, no fué dable llegarlos á distinguir. Los cólicos iban siendo cada vez mas intensos; la mula se miraba con ansiedad y agitacion, ya al ijar derecho, ya al ijar izquierdo, se echaba y levantaba continuamente escarbando con frecuencia.

Dispuse una bebida calmante con láudano, y un purgante aceitoso mezclado con una fuerte infusion de manzanilla, que se dió en seguida. Se echaron lavativas laxantes y dieron fomentaciones emolientes en el vientre. Con estos medios se fueron apaciguando los dolores intestinales, de modo que á las cuatro de la mañana, es decir, nueve horas despues habian cesado del todo.

Sin embargo, los demás síntomas persistian, menos la sofocacion que era algo menor. No habiendo producido el purgante efecto alguno, dispuse una emulsion gomosa con miel y aceite de ricino; se enmantó al animal y dieron friegas en los remos.

Al segundo dia de enfermedad habia alguna mejoría, el pulso estaba mas desarrollado y la temperatura del cuerpo mas elevada y la respiracion continuaba siendo ansiosa, profunda y abdominal. Explorando con atencion toda la region toraco-abdominal no noté cosa digna de mencionarse, ni dolores ni mayor sensibilidad. La auscultacion no me facilitó indicio alguno para el diagnóstico, porque el estado de carnes de la mula me impedia distinguir bien los ruidos respiratorios. Por la tarde observé un poco de reaccion y me decidí á practicar una sangría exploradora, sacando unas tres libras de sangre, con objeto de ver si los caracteres físicos de este líquido me aclaraban algo en estado tan oscuro. Como la constipacion continuaba á pesar de los purgantes administrados, dispuse una emulsion muy purgante y muchas lavativas con asa fétida.

Al dia siguiente no habia empeorado el estado de la mula: los purgantes originaron algunas evacuacio-

nes, y la escrecion urinaria era abundante. La sangre estraída de la vena era costrosa, densa, formaba un cuajo con poca serosidad; y como continuaba la reaccion de la víspera, me pareció conveniente repetir la sangría, sacando de 7 á 8 libras de sangre.

Al quinto dia la espulsion de heces fecales fué mas abundante: la sangre formaba un coágulo claro, costroso y poco seroso, por lo cual repetí por tercera vez la sangría sacando unas 6 libras de sangre, y á la caida de la tarde cosa de 4. Debo advertir que sobre la costra de la sangre se notaban unas ampollitas que contenian un líquido mas amarillo que la misma costra, y de un aspecto aceitoso, cosa que me parecia de mal agüero, así como el pulso venoso que se notaba en las yugulares.

A las seis de la tarde del dia 7.º, se vió acometida la mula repentinamente de una convulsion tan violenta, que el cuello le tenia dirigido hácia la tabla izquierda, y la mano derecha muy adelantada. Permaneció por algunos minutos en esta posicion y despues cayó al suelo en medio de la mayor ansiedad: la respiracion se puso estertorosa y se cubrió todo el cuerpo de un sudor abundante. Así estuvo cosa de un cuarto de hora; se levantó precipitadamente, y por accesos de tos muy violentos espulsó del pecho y por las narices algunos tubérculos mezclados con mucho pus, pero tan sumamente fétidos que infestó toda la cuadra, siendo insupportable permanecer en ella. Se roció con agua clorurada.

Despues de esta espulsion, debida probablemente á la rotura de una vómica, la mula aparentó quedar mas tranquila y buscaba que comer. Mas este alivio, precedido de fenómenos tan graves, no podia durar mucho, y aunque no habia esperanza de curacion, no se queria descuidar ninguno de los medios mas activos contra un estado tan ambiguo. Se puso un sedal al pecho; se hicieron escarificaciones en los costados despues de aplicar sinapismos, y aplicaron vejigatorios en los antebrazos y piernas, pero todo fué inútil, porque la mula, cuyo aire espirado era sumamente fétido, en medio de la mayor ansiedad y siempre cubierta de un sudor frio, murió á las siete de la noche y al dia nono de su enfermedad.

Autopsia. Se hizo á las ocho de la mañana del siguiente dia. La mula quedó muy flaca, el pelo conservaba su brillo natural, salia por las narices un humor agrisado muy fétido. Nada de anormal se anotó en el abdomen, á no ser una hipertrofia del hígado que estaba de un volumen doble, pero con su color y consistencia fisiológicos. El estómago é intestino estaban sanos, solo en el grueso habia algunos gases.—En el torax, los pulmones estaban tambien hipertrofiados siendo su volumen cosa de dos veces mayor al natural.

En su superficie esterna se veian salpicadas algunas manchas negras verduscas y muchas cicatrices de la estension de una pulgada y cubiertas de una membrana blanquizca que, al cortarla con el tegido subyacente, presentaba una resistencia fibrosa y en algunos puntos cartilaginosa. Tambien se notan restos de pleuras engruesadas y endurecidas con muchos puntos de adherencia. Los dos lóbulos pulmonales en parte hepaticizados y en parte llenos de tubérculos miliars en estado de crudeza ó próximos á reblandecerse; de modo que, de todo el pulmon, solo la sesta parte parecia apta para la respiracion; encontrándose en algunos puntos focos purulentos, y en otros, casualmente donde existian las cicatrices, se veian vastas cavernas de vómicas curadas. Habia, por último, tales alteraciones recientes y antiguas en todo el órgano respiratorio, que era difícil comprender como la mula habia podido vivir tanto tiempo sin dar la menor señal y andar con la celeridad que andaba; aunque al decir verdad, el dueño observó que á veces se fatigaba y se cubria de un sudor frio que le hizo sospechar de su perfecta salud.

El corazon tenia igualmente un volúmen doble al ordinario. Cortado longitudinalmente, se encontró en el ventrículo derecho un pólipo piriforme bastante grueso, cubierto por una membrana sero-mucosa compacta, resistente y adherida por muchos puntos á las paredes del ventrículo, de modo que indicaba ser su desarrollo muy antiguo. Cortado al través parecia estar formado de capas carnosas muy numerosas, rodeadas de una sustancia lardácea, amarillo-rojiza. En el ventrículo izquierdo habia dos concreciones fibrinosas muy largas cuyos caracteres diferian de los del pólipo, pues eran amarillentos, gelatiniformes y muy parecidos al tegido adiposo cocido. No se adherian á las paredes del ventrículo.

En la pleura costal se veian algunas arborizaciones vasculares pequeñas, lo mismo que en la parte interna de las costillas. El pericardio encerraba un poco de serosidad rojiza, estaba muy inyectado, lo mismo que la cara anterior del diafragma y la pleura pulmonal, formando esta en algunos puntos un solo tegido con el parénquima adyacente.

Segun estas lesiones orgánicas y reflexionando que la mula durante los siete meses que se sirvió de ella D. Carlos Valero, solo cuatro meses antes habia padecido un cólico que desapareció á las dos horas, debe deducirse que muchísimo antes de la compra habia sido acometida de una pulmonía que, habiendo supurado y formándose tubérculos miliars y senos cavernosos, se hizo estacionaria por haberse cicatrizado las principales cavernas purulentas.

De todas estas lesiones tan profundas, solo el sudor frio y abundante, el tardar en adquirir la celeridad del

paso cuando comenzaba á trabajar, el fatigarse algunas veces y de cuando en cuando accesos de tos pasajeros, fueron los únicos síntomas que se notaron y que no merecian llamar la atención para sospechar un estado morboso. ¿Cómo por ellos se habian de deducir y explicar las lesiones tan graves que quedan descritas? Es probable que la hipertrofia del corazon y del hígado, la formacion del pólipo y de las concreciones fibrinosas hayan procedido tanto de la tendencia de la mula á la polisarcia, como de la imperfeccion de las funciones respiratorias.

¿Cómo ha podido la mula trabajar y vivir tanto tiempo en el estado en que se encontraba? Es muy difícil el comprenderlo y explicarlo, pues si alguno sospechara que no la habiamos explorado con cuidado cuando nos consultaban, le diriamos que estaba en un error y que era una suposicion gratuita. Este caso se nos figura ser muy digno de sérias reflexiones para el patólogo, pues un estado morbífico tan grave, pero latente, se ha demostrado de pronto y pasado al estado agudo bajo la apariencia de dolores cólicos. Por otra parte lo que el viejo de Cos, el grande Hippócrates ha dicho de la medicina humana, *ars longa vita brevis, judicium difficile*, puede ser aplicable con mas razon á la medicina de los animales domésticos.—La Calera 22 de diciembre de 1859.—José Maria Elizondo.

Sr. Redactor de EL MONITOR.

Viendo el esmerado celo con que V. procura que la veterinaria española continúe por el camino de los adelantos que siguen las demás ciencias, ya por el escetivo trabajo que V. se toma en la enseñanza de los discípulos que tiene á su cargo, ya redactando y publicando las diferentes observaciones prácticas que le dirigen otros varios profesores; me tomo la libertad de dirigirlle el presente comunicado, para que, insertándolo en su apreciable periódico, llegue á noticia del mundo civilizado, que una de las mas grandes conquistas que se han hecho en los siglos que lleva de existencia la ciencia veterinaria, es la que acaba de hacer la veterinaria española, sobre el conocimiento y curacion del muermo verdadero, cuyo descubrimiento es debido al profesor D. Manuel Cusac, el cual acaba de darnos un testimonio inequívoco de esta importante verdad con la curacion de nueve caballos muermosos y diez que va á dar de alta, siendo uno de estos últimos, el del Exmo. Sr. general Serrano.

Los demás caballos que tiene en curacion van adelantando por grados, esceptuando dos de ellos que por su mucha edad y avanzado período de enfermedad con que ingresaron en la enfermería, ofrecen poca esperanza de ser curados.

Los elementos encontrados con que ha tenido que luchar el Sr. Cusac para dar á conocer su gran descubrimiento, ya con la aglomeracion de los muchos caba-

llos muermosos que venian de los diferentes cuerpos de caballería, muchos de los cuales estaban tan próximos á la muerte que sucumbian antes de entregarse de ellos, y otros le infestaban las cuadras en alto grado, que solo á fuerza de fumigaciones y de los antidotos medicinales que les daba, los podia sostener con vida. Si á esta reflexion que acabo de hacer, se agrega que el atestamiento de las cuadras con caballos aglomerados de una afeccion eminentemente pútrida ocurrió en la canícula, en cuyo tiempo las sustancias fermentan con mucha celeridad, y de consiguiente adquieren mas grado de corrupcion, nos convenceremos hasta el punto de no poder dudar de que estas causas y no otras, son las que han retardado la publicidad del descubrimiento del Sr. Cusac.

En la historia que piensa dar á luz este laborioso profesor verá V. confirmado con documentos auténticos y de un modo mas claro, cuanto acaba de manifestar á V. su apasionado y siempre atento discípulo.—*Fermin Garcia Grimaldo*.—Alcalá de Henares 14 de enero de 1860.

En ninguna ocasion mejor que esta puede tener cabida en EL MONITOR la discusion habida en la Academia de medicina de Bélgica referente al diagnóstico del muermo y en la que por incidencia se toca la curacion y naturaleza de esta enfermedad, cuya discusion incluimos en seguida.

Ansiamos que D. Manuel Cusac publique la *Memo-ria* que indica el Sr. Garcia Grimaldo, y no dudamos que haciéndose cargo de las ideas que se han vertido en la discusion á que nos referimos y las afecciones con que el muermo puede confundirse, demostrará por el diagnóstico diferencial, que real y verdaderamente estaban muermosos los caballos sujetos á sus investigaciones. Esperamos para juzgar.

DIAGNÓSTICO DEL MUERMO.—*Discusion en la Academia real de medicina de Bélgica.*

Bajo el concepto de que agrada á nuestros lectores, damos cabida en EL MONITOR al siguiente artículo:

M. PETRY. Señores, soy uno de los promovedores de la consulta que os ha dirigido el Ministro de la Guerra. Hace, en efecto, dos años, solicité del Ministro del Interior que, en el proyecto de legislación sobre las enfermedades contagiosas, se introdujera una cláusula que permitiera el que los caballos con muermo-crónico, circularan, y tomaran el aire, y hasta se consintiera someterlos á un trabajo aislado. El Ministro creyó que mi peticion resolvía una cuestion de cierta gravedad y antes de resolver consultó á mis dignos colegas de la escuela veterinaria. Estos se reunieron y discutieron la consulta que se les hacia. Ignoro cual haya sido el resultado.

Sin embargo, señores, lo que pretendia era conforme á las prescripciones legales. El gobierno quiere que, para que el dueño de un caballo sacrificado por causa del muermo, reciba una indemnizacion por el sacrificio que hace de su animal, se compruebe con datos auténticos que el caballo ha sido

tratado desde el principio de la enfermedad. Luego, yo os pregunto, si un caballo es seriamente tratado, cuando le privaís del ejercicio y de un trabajo ligero. ¿El ejercicio y el trabajo no son los principales agentes y mas eficaces para conseguir una curacion? Por disposiciones antiguas del imperio, sin saber en qué se fundan, se secuestra el caballo enfermo, se le incomunica; por esto no solo se le coloca en la posicion de ver agravarse su estado, sino que se le espone, si no hay mas que una simple destilacion, á que resulte por necesidad muermo por su estancia prolongada en la caballeriza. El paseo y el ejercicio, son dos indicaciones que deben satisfacerse en el muermo crónico.

Delwart os ha hecho conocer veinticuatro ó veinticinco hechos de enfermedades nasales que, segun él, son confundidas con el muermo. He leído con atencion su trabajo, y he notado, que esceptuando tal vez cinco casos en que habia cáries dental ó cáries de las paredes de los senos maxilares, los demás caballos estaban reos y verdaderamente acometidos del muermo. Su modestia le ha evitado ó impedido ver que estos caballos estaban muermosos; pero es evidente que padecian muermo y lo comprueba el que tenían todos los caracteres de esta enfermedad. Y qué caracteres eran estos? Lo sabéis: la destilacion, la tumefaccion de los gánglios intermaxilares, y sobre todo, la ulceracion, ó cuando menos la escoriacion mas ó menos múltiple de la mucosa nasal. Pues bien, la mitad de los caballos de que Delwart nos ha anunciado la cura, tenían tumefactados los gánglios y habia ulceraciones, arrojando por una ó por dos narices: la otra mitad tenia escoriaciones, pero tambien arrojaban, y los gánglios estaban tumefactados.

Esta es, en cierto modo, mi contestacion á Verheyen que ve en el muermo una enfermedad constante y fatalmente incurable.

Sin embargo, vamos á examinar el diagnóstico del muermo, y siento no opinar como mi apreciable compañero.

Segun Verheyen, las ulceraciones no son nada, lo mismo que la tumefaccion de los gánglios. Resucitando una idea de Dupuy, considera como muermo incurable todo caballo, que tiene en las fosas nasales, pequeños puntos miliares que considera como depósito de una materia tuberculosa.

No niego que estas pequeñas granulaciones sean tubérculos, ni tampoco su presencia, pues las he encontrado con frecuencia y las he consignado en mis certificaciones y declaraciones para el sacrificio de los animales. ¿Mas es decir esto que deba considerarse la presencia de tales granulaciones como siendo el signo patognomónico, infalible y no equívoco del muermo? No, y la prueba es que los he encontrado con frecuencia en muchos caballos que, á pesar de esto, han curado perfectamente, y no como una curacion efimera, cual dice Verheyen, sino que cuentan ya muchos de ellos cinco y seis años trascurridos.

Verheyen niega; pretende que el muermo siempre es incurable; pero he anotado una confesion que ha hecho; ha dicho que ha curado ó visto curar en su vida tres caballos muermosos. No es mucho el número, pero si ha curado tres caballos, no hay un motivo para que no haya podido curar mayor número, sobre todo si hubiera tenido ocasion de formar su clientela civil.

En el ejército, los casos no son los mismos. Sin duda los fenómenos morbíficos son los que se encuentran en lo civil; pero en la armada, están sometidos los caballos á la accion de las causas permanentes del muermo, el cual es originado de preferencia por la falta de un ejercicio suficiente, y particular-

mente por una alimentación muy uniforme y casi siempre mala ó de mediana calidad. Nunca son superiores la cebada y paja. La harina de cebada que suele usarse, solo tiene de cebada el nombre, pues las tres cuartas partes consisten en moyuelo remolido. Estando de guarnicion los regimientos de caballería es cuando se declara el muermo, porque entonces comen peor y hacen menos ejercicio.

No puedo admitir que la presencia de las granulaciones en las narices pueda reemplazar á los fenómenos morbíficos que constituyen el muermo crónico, y por cuyo medio los veterinarios antiguos, como los actuales, conocian la existencia de esta afeccion. No puedo admitir que estas granulaciones, que á veces se presentan en los caballos que ni arrojan ni tienen tumefactados los gánglios intermaxilares, puedan considerarse como constituyendo un muermo incurable.

Temeraria que esta teoría, adoptada en el ejército, se extendiera á la práctica civil, donde curamos muchos caballos acometidos de muermo crónico, y procede de que en los pueblos, aunque los caballos estén en cuadras malsanas y casi no se les limpie, trabajan al aire libre y toman un alimento sano, sustancial y variado, cosa que no sucede en el ejército.

M. VERHEYEN. Niega Petry el valor diagnóstico de las granulaciones tuberculosas depositadas en la membrana nasal; los tres signos admitidos desde tiempo inmemorial, la tumefaccion de los gánglios, la destilacion y los chancros son los únicos que, segun él, caracterizan al muermo crónico. Estos tres síntomas no constituyen el acto morbífico; son el producto, pero no un producto directo, inmediato, sobre todo, los chancros y la destilacion. La ulceracion de la mucosa nasal no se declara de pronto, sobreviene cuando la enfermedad ha hecho progresos considerables. En el muermo, mas que en cualquiera otra afeccion, la ulceracion no ataca un tegido sano, normal; se encuentra precedida de un trabajo patológico local. El punto de partida de este acto morbífico secundario, siendo un elemento anatómico-patológico, accesible á la vista y al tacto, ¿no basta estudiar las modificaciones sucesivas que sufre, hasta la formacion del chancre característico, para saber que este elemento anatómico fatalmente lo consigue? Desde entonces se posee un signo diagnóstico tan cierto como el mismo chancre.

La destilacion ó el catarro nasal que acompaña al muermo es una consecuencia de la irritacion originada por las granulaciones tuberculosas aisladas ó aglomeradas; cada gránulo, cada grupo está rodeado de una hiperemia que abastece á la secrecion aumentada.

La cicatrizacion de los chancros aparentes es un hecho bastante comun, mas no sirve para pronosticar la curacion del muermo. En efecto, las granulaciones tuberculosas, en estado de crudeza, el reblandecimiento caseoso, la destruccion de la mucosa que las cubre, ó la ulceracion y la cicatrizacion pueden marchar á la par, y terminado el trabajo morbífico en un punto comenzar en otro. En los caballos bien alimentados, el muermo sigue habitualmente una marcha lenta; pueden trascurrir meses y años antes del reblandecimiento del tubérculo y la formacion del chancre. Hé aquí un caballo que debe considerarse como no muermoso, mientras que las granulaciones dicen lo contrario.

Petry no niega su existencia en el muermo crónico, pero pretende que pertenecen aun á otras afecciones de las cavidades nasales. Como yo no las he encontrado mas que en el muermo, deseo que Petry precise estas afecciones demostrando que el hecho que anticipa es real y efectivo. Esta prueba unida á que el producto patológico no corresponde al tubér-

culo, basta para terminar la discusion y tener ideas fijas sobre el valor diagnóstico de las granulaciones en el muermo crónico.

Las granulaciones tuberculosas se encuentran no solo en la mucosa nasal, sino en la traqueal y pulmonal. Cuando el muermo crónico progresa, que marcha hácia la terminacion fatal, el hígado, los riñones, contienen tambien tubérculos miliares.

Separándose Petry de la proposicion sentada por mí y adoptada por la Academia, ha creido conveniente mezclar con la cuestion del diagnóstico, la etiología del muermo en el ejército: es cierto que en los escuadrones hay que luchar contra este enemigo temible, pero ha disminuido hace años, y lo va haciendo cada vez mas; siendo exagerado lo que dice de las raciones ó piensos, y que la higiene está descuidada; pues cuando mas podrá admitirse como una escepcion por circunstancias de fuerza mayor, y que todos conocen. Los caballos débiles y demás que se conceptúa, no pueden soportar las fatigas de su instituto, se dan de desecho.

Tambien ha mezclado Petry en la discusion referente al diagnóstico, la cuestion de curabilidad del muermo. Segun él, se cura en lo civil, y lo es mas ó menos en el ejército. Como prueba de este último hecho, cita tres caballos muermosos que yo he curado. Este incidente pertenece á una conversacion particular y no tiene la significacion que le ha dado. He dicho que entre unos 600 á 800 caballos muermosos que he tratado, he visto curarse tres, cuya curacion se ha confirmado, pero de manera alguna he pretendido haberlos curado. He enviado á los escuadrones muchos que creia curados; pero la esperiencia no tardó en enseñarme que estas pretendidas curaciones eran solo una suspension de síntomas. A los dos ó tres meses, á veces antes, volvian á ingresar en la enfermería, de la que salieron para entregarlos á los traperos. Semejantes resultados se obtienen tambien en lo civil y no me seria difícil citar ejemplos. Respecto á la causa próxima, me reservo hablar de ella en tiempo y ocasion oportuna.

M. DIDOT. Rara vez, señores, se ocupará la Academia de una cuestion mas importante y que llegue á interesar mas, sea bajo el punto de vista científico, sea bajo el de los intereses materiales del pais. Se trata, en efecto, de una enfermedad que diezma á la especie caballar, y origina por lo tanto, pérdidas inmensas; mas por otra parte, se trata tambien de una afeccion trasmisible del caballo al hombre, y en su consecuencia, podemos estar seguros de que la Academia tomará la discusion con interés, y que la cuestion será estudiada con el cuidado que reclama su importancia.

Las opiniones referentes al muermo han estado siempre muy divergentes para que haya sido dable entenderse. Mientras que unos consideraban al muermo crónico como de naturaleza benigna y no trasmisible por contagio, otros le miraban como de naturaleza virulenta y esencialmente contagioso. De aquí un proceder diametralmente opuesto, segun las convicciones por las que obren los prácticos. Para los contagionistas, la secuestacion y el sacrificio son la regla; para los no contagionistas, la libre circulacion es un derecho que reclama y su terapéutica se vanagloria de ser bastante afortunada logrando buenas curaciones.

Convencido Delwart que en muchas circunstancias se sacrifican caballos reputados como muermosos, y por lo tanto incurables, que en realidad solo padecen afecciones catarrales simples, ha emprendido una série de esperiencias para intentar establecer el diagnóstico diferencial en tales casos. Le he incitado cuanto me ha sido dable para que continúe en

sus tentativas, facilitándole los medios que han estado en mi mano. El trabajo que ha sometido á vuestra consideracion, contiene el resumen de sus esperiencias; vosotros juzgareis si se ha llenado el objeto.

Como veis, y como vereis mejor en consecuencia de la discusion, las opiniones referentes al muermo son completamente divergentes. Para unos, siempre es contagioso; casi siempre para otros, y nunca para algunos. Los hay tambien con un espíritu de eclecticismo, que dicen: el muermo crónico no es contagioso, pero puede serlo á favor de una recrudescencia general ó parcial.

En medio de opiniones tan contradictorias es bien difícil, en el estado actual de cosas, descubrir la verdad y ponerla en evidencia. Sin embargo, parece resalta un hecho de este caos, y es: que la reunion de los tres signos patognomónicos del muermo crónico, destilacion narfítica, chancros de la pituitaria y tumefaccion no aguda de los gánglios intermaxilares, constituyen un daño para la salud pública, por que hay posibilidad de trasmision de la enfermedad, y entonces el sacrificio del animal es una cosa necesaria.

Naturalmente obrando así se sacrificarán fatalmente animales que tal vez hubieran podido curarse, y en favor de estos últimos es por lo que se han intentado las esperiencias por el apreciable Delwart. Me he adherido completamente, pero ante todo he reclamado con insistencia que se limite á precisar los casos curables de los que fatalmente reclamen la intervencion del trápico ó que haya que sacrificar.

Delwart ha obtenido buenos resultados, lo confieso; ha conseguido una cifra de curaciones bastante crecida para llamar la atención, nadie puede dudarle. Pero, ¿se han sostenido estas curaciones? Todos los caballos que han salido de nuestro lazareto con un certificado de salud, ¿no han sufrido nuevo ataque del mal en épocas mas ó menos próximas? He aquí las dudas que en varias ocasiones he tenido, y confieso me es imposible solventar. Seria muy útil, y á la vez interesante, que el apreciable Delwart pudiese reunir cierto número de estos caballos para someterlos al exámen de una comision nombrada por la Academia ó por la mesa. De este modo se comprobarian los resultados realmente obtenidos, y no quedaria la menor duda respecto á la eficacia de los medios empleados por tan distinguido profesor. Esta es una proposicion que hago y que me parece bastante importante para adoptarla.

Antes de entrar en mas pormenores, debo referir algunas de las observaciones formuladas por Petry que ha hecho intervenir á la Junta de catedráticos, de la escuela que tengo el honor de dirigir.

En 1857, el Ministro del Interior me honró con remitirme, para ponerlo en conocimiento de los catedráticos, un proyecto de reforma de medidas reglamentarias referentes á la policia sanitaria de los animales domésticos, debido á la iniciativa del apreciable Petry.—Entre otras proposiciones decia este proyecto, que el muermo crónico nunca es una enfermedad contagiosa, y que es curable con bastante facilidad por el uso de medios curativos, entre los que figura en primer término el ejercicio al aire libre. A propósito de este último, su utilidad fué reconocida, pero se añadia que el adoptarle ofreceria tales daños, que á no ser con secuestracion parcial, no era prudente autorizarle.—Inútil es añadir, segun esto, que la última cuestion pidiendo si habia lugar de abolir la secuestracion, la indemnizacion y sacrificio de los animales, fué resuelta negativamente y por unanimidad.

Se ha dicho que la secuestracion de los caballos muermo-

sos era un ataque contra la propiedad. Esto es inexacto, señores, por que la libertad pública no se sostiene ni puede existir sino por medio de restricciones de la libertad individual. Además, cuando se aísla ó secuestra á los leprosos para librar á los habitantes del pueblo, se piensa en invocar la libertad? Cuando á un buque sospechoso se le pone en cuarentena y á sus pasajeros se les confina en el lazareto, no es un ataque á la libertad? Y quién ha pensado en quejarse? Es obrar bien, impedir que los individuos afectados de una enfermedad trasmisible la comuniquen. Nunca ha tenido la libertad el derecho de perjudicar á otro.

Ha dicho Petry, que entre los caballos citados en el trabajo de Delwart, como ejemplos de buenas curaciones, cinco ó seis estaban muermosos.....

M. PETRY. Diez y nueve estaban muermosos; cinco ó seis no lo estaban.

M. DIDOT. Sea así; pues yo creo poder decir, al contrario, que si estos diez y nueve caballos han sido curados, y bien curados, es que no estaban muermosos; pues segun la idea que tengo de esta enfermedad, despues de haber observado bien, debe ser fatalmente incurable, como todas las caquexias confirmadas.

En efecto, qué es el muermo? Si he comprendido lo que he visto y he leído, el muermo consiste en una caquexia procedente de una afeccion primero local, desarrollada por el influjo de causas especiales. Añado que entre estas causas especiales coloco tambien la predisposicion discrásica.

Para mí el muermo es una afeccion virulenta, porque se comunica por contagio, y se produce siempre con el mismo grupo de síntomas.

Trasmitido á un animal sano por inoculacion, desarrolla el muermo agudo que es prontamente mortal.

El mayor número de observadores adoptan estas ideas generales; pero ya hay confusion, no se entienden cuando se trata de especificar mejor los caracteres propios de la enfermedad.

Asi, para Verheyen, el muermo es una afeccion tuberculosa que debe su gravedad á la evolucion misma de este producto.

Esta opinion ha contado y cuenta con muchos partidarios acérrimos, se encuentra muy acreditada y merece tenerla muy presente.

Para otros la enfermedad se generaliza por una verdadera flebitis que, estendiéndose poco á poco, concluye por invadir los órganos esplánicos, propagando por todos, los desórdenes de la purulencia.

Estas dos opiniones se encuentran sostenidas por argumentos poderosos, pero debo manifestar que hasta el presente no se encuentran apoyadas en hechos bien convincentes para darlas entero crédito. Hay aquí aun algo de hipotético que los partidarios de una y otra no pueden justificar satisfactoriamente.

Lo que de preferencia debe llamar la atencion de la Academia, es menos la naturaleza íntima del muermo, que el diagnóstico diferencial ó el conocimiento perfecto de los síntomas por cuyo medio podrá distinguirse la afeccion realmente muermosa, de las enfermedades simples y puramente catarrales con las que en la actualidad se la confunde.

El objeto de Delwart ha sido este, y se me figura es conveniente nos limitemos á esto por ahora, bajo el supuesto de que una vez resuelto este primer punto, lo haremos con mayor facilidad de los demás.

Delwart ha curado caballos entregados ya á los traperos para ser sacrificados, y que para él solo padecían simples afecciones catarrales. Para Petry diez y nueve de estos caballos estaban muermosos, los que segun nuestro modo de pensar serian incurables. Asegurémonos de si las curaciones se han conservado, y cuando nos cercioremos de ello, veremos si estaban muermosos ó solo acatarrados. Los síntomas están bastante detallados, y los recuerdos son bien recientes para evitar el error.

M. DELWART. Me congratulo, señores, en haber suscitado esta cuestion, que tanto ha tardado en discutirse y que es una de las mas importantes de la medicina veterinaria.—He referido en mi *Memoria* hechos numerosos de curacion de diversas enfermedades de las cavidades nasales, que tienen con el muermo, bajo el aspecto sintomatológico, mucha analogía, y por las cuales se sacrifican indebidamente los animales que los padecen. Petry ve en estos hechos muchos casos de muermo. No puedo opinar como él: creo que el muermo bien caracterizado es esencialmente incurable. (1).

Acaba de decir Didot que no ha vuelto á ver los caballos que salieron de la enfermería de la escuela veterinaria curados ó en via de curacion, y que si convendria comprobar el estado en que en la actualidad se encuentren; creo poder hacerlo de 8 á 10 que se encuentran en Bruselas y en sus inmediaciones, cuyo estado satisfactorio se ha conservado. Si la Academia desea nombrar una comision para comprobar el estado de los caballos, me tiene á sus órdenes.

(Se continuará.)

REVISTA DE LA VETERINARIA ESTRANJERA.

Memoria leida por Prangé en la sociedad imperial y central de medicina veterinaria á consecuencia de la discusion de la fiebre tifoidea.

Conclusion. (2)

Toggia habia designado ya en 1811 los resultados funestos de la sangria en esta enfermedad. Volpi, que en la misma época vió morir todos los caballos á quienes habia purgado, dice que sucumbian constantemente á los que se sangraba, y todos se salvaban con un tratamiento opuesto, con el opio, alcohol y vino, á pesar de la gravedad de los casos.

Que los casos sean graves ó ligeros, la naturaleza del mal es la misma; su sitio no cambia. El grado del mal ó mejor, su intensidad se juzga por el conjunto de síntomas que anuncian el que se producen las lesiones, con mas ó menos lentitud ó que se forman rápidamente. En muchos animales enfermos, las lesiones se limitan simplemente á las manchas hemáticas en las mucosas; en otros no hay lesion alguna consecutiva: las

(1) En las suposiciones que he hecho, decia: Si la tumefaccion de los gánglios intermaxilares, la destilacion y los chancros son los caracteres distintivos del muermo, á este grado es curable; este seria el sello del muermo principiante que pudiera tratarse con esperanza de buenos resultados; mientras que si además del chancro y destilacion, presenta la pituitaria un aspecto aplomado cianúrico, flebitis séptica, y en su consecuencia, infeccion general, este seria el sello del muermo incurable.

(2) Véase el número anterior.

modificaciones de la sangre son muy ligeras, como se comprueba por el exámen comparativo del líquido de los animales enfermos. Luego, siendo el mal idéntico, sean los que quieran los casos, es preciso persistir en el tratamiento comenzado.

Se evitará cuanto sea dable dar los medicamentos incorporados á la miel, melaza ó extractos, pues además de ser inútiles, son nocivos, por que irritan las primeras vias respiratorias, y escitan la tos; impiden en algun modo, por su viscosidad, la accion de los medicamentos, hacen lenta y difícil su absorcion; determinan una derivacion que los separa de las vias absorbentes, y por lo comun se espera un efecto que no se produce. Además, las preparaciones blandas, pastosas, repugnan á los animales.

Nunca deben adietarse los animales enfermos, sino sostener el poco apetito que han conservado, darles los alimentos que busquen y prefieran. Se les abrigará en el invierno y hasta enmantará. Se renovará el aire de la cuadra. En el verano se les colocará en parage fresco y seco, por que siempre deben respirar un aire puro.

Si se quiere evitar esta enfermedad es preciso hacer de cuando en cuando sangrias pequeñas á los animales recién comprados, darles bebidas nitradas y dejarlos descansar. Los animales gruesos, pletóricos, que con dificultad se acostumbran al trabajo; los que son pesados, flojos, linfáticos, que padecen de los remos, exigen un cuidado especial y constante, pues lo que sufren por el trabajo y las pérdidas que por él experimentan, aceleran el desarrollo del mal. Si con estas precauciones no se evita su aparicion, es menos intenso, y por lo mismo mas fácil de curar.

La opinion que emito y que acabo de desarrollar sobre el sitio, naturaleza y tratamiento de esta enfermedad, se funda en la esperiencia de muchos años, sancionada por gran número de casos observados, que apoyan los datos prácticos de un valor incontestable.

VARIEDADES.

Instinto de un caballo. Una tarde iba en su cabriolé un particular y como llovía mucho obligaba al caballo para que andara de prisa. De pronto se planta y no quiere andar por mas que el látigo y la voz le escitaban, antes al contrario se encabrita, recula y se obstina en no dar un paso. Entonces el dueño manda á su criado le coja por la brida: este se bajó del carruage y encuentra tendido en medio del camino un hombre completamente borracho, cuyas ruedas hubieran pasado por encima del cuerpo sin el instinto y resistencia del animal generoso.

RESUMEN.

Cebo del ganado vacuo en el establo.—Pólipo en el corazon de una mula.—Curacion del muermo.—Discusion en la Academia de medicina de Bélgica referente al diagnóstico del muermo.—Gastralgia en el caballo.—Varietades.

Por todos los artículos no firmados de este número, NICOLAS CASAS.

Redactor y Editor responsable, D. Nicolás Casas.

MADRID.—1860.—Imprenta de TOMAS FORTANET.